ACTA DE INICIO

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 046-2023

CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA A PRECIO UNITARIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO:	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2024
VALOR CONTRATADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000) A MONTO AGOTABLE.
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S Nit:900.997.377-4 R/L: MARIA CAMILA OSORIO VARGAS CC No. 1.052.093.103
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO.

En el Municipio de Silvania Cundinamarca, el veinte (20) del mes de noviembre de 2023, se hicieron presentes en la oficina del Despacho de la alcaldesa Municipal el **Dr. JUAN CAMILO RODRÍGUEZ MUÑOZ** en calidad de Supervisor, y como Contratista **CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S** con número de NIT 900.997.377-4 y representada legalmente por **MARIA CAMILA OSORIO VARGAS** con numero de cedula 1.052.093.103, para dejar constancia que, por medio de la presente acta, se da inicio real al desarrollo de actividades propias de los servicios contratados.

Supervisor,

JUAN CAMILO RODRÍGUEZ MUÑOZ
Secretario de Gobierno

El Contratista,

M° camila O.

CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S
Nit:900.997.377-4
R/L: MARIA CAMILA OSORIO VARGAS
CC No. 1.052.093.103

Original: Destinatario
Proyectó y Digitó: Angelica Monterrey Aranda– Apoyo secretaria de Gobierno.
Revisó y Aprobó: Juan Camilo Rodriguez Muñoz – secretaria de Gobierno

ADICION No. 1 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA DE MINIMA CUANTIA MC-046-2023 SUSCRITA ENTRE CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA.

OBJETO: SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA A PRECIO UNITARIO".

FECHA DE ACTA DE INICIO	20 de Noviembre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 de Enero de 2024
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 15.000.000)

Entre los suscritos a saber, **NOHORA ELIZABETH SÁNCHEZ SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 20.926.486 de Silvania, en su calidad de Alcaldesa y Representante Legal del MUNICIPIO DE SILVANIA, según acta de elección de fecha 12 de noviembre y acta de posesión N° 001 del 19 de diciembre de 2019, quien en lo sucesivo se denominará MUNICIPIO, por una parte, y por la otra **CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S** con Nit. 900.997.377-4, representada legalmente por **MARIA CAMILA OSORIO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía N.° 1.052.093.103 de Carmen de Bolivar, el cual en adelante se denominará en la relación contractual como **EL CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir **ADICION No.1** al presente contrato, cuyo objeto es **"SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA A PRECIO UNITARIO",** Previas las siguientes consideraciones: **1.** Que se celebró Aceptación de oferta MC-046-2023 **2)** Que el valor inicial de la Aceptación de la Oferta MC-046-2023 fue por el valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.($ 15.000.000)** a monto agotable. **3)** Que el plazo inicial de ejecución del contrato será de DOS (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio. **4)** Que actualmente la Aceptación de la Oferta MC-046-2023 se encuentra vigente. **5)** Que las partes suscribieron acta de inicio de fecha 20 de noviembre de 2023. **6)** Que mediante oficio de fecha 5 de diciembre de 2023 y radicado a este despacho el 11 de diciembre de 2023, el secretario de Gobierno Dr. JUAN CAMILO RODRIGUEZ MUÑOZ, en calidad de supervisor de la aceptación de oferta MC-046-2023, presenta solicitud de ADICION N° 1 según consideraciones en documento anexo. **7)** Que la presente actuación no controvierte el ordenamiento jurídico vigente **9)** Las partes acuerdan celebrar la presente ADICION N° 1, la cual se regirá por las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA**: Las partes acuerdan Adicionar al valor del contrato de la aceptación de oferta MC-046-2023, la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE** sin que este valor supere el 50% del valor del contrato quedando en los siguientes términos:

FECHA DE ACTA DE INICIO	20 de noviembre de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	19 de enero de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 15.000.000)
ADICION 1	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICION 1	VEINTE MILLONES DE PESOS ($ 20.000.000)

ADICION No. 1 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA DE MINIMA CUANTIA MC-046-2023 SUSCRITA ENTRE CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S Y EL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se obliga a ampliar la garantía única en los términos del contrato y remitir al Municipio el soporte que acredite la actualización respectiva si a ello hubiere lugar. **CLAUSULA TERCERA**: Las demás condiciones y obligaciones del contrato se mantienen vigentes y sin modificación alguna y no afecta la ecuación contractual surgida con ocasión de la suscripción del Contrato. Por lo tanto, EL CONTRATISTA renuncia a cualquier posterior reclamación con motivo de este documento. **CLAUSULA CUARTA:** Las demás clausulas y estipulaciones del Contrato, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento entre las partes. **CLAUSULA QUINTA**: Hacen parte de la presente adición al Contrato, los siguientes documentos: 1) Los documentos que se originen en desarrollo de la presente modificación, la cual se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

Para constancia se suscribe el presente modificatorio, a los 18 DIC. 2023

EL MUNICIPIO

NOHORA E. SÁNCHEZ SUAREZ
ALCALDESA MUNICIPAL

EL CONTRATISTA

MARIA CAMILA OSORIO VARGAS
R/L CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
Proyecto y Digito	Marcela Lorena Castillo	Apoyo Contratación	
Revisado por	Adriana Peñalosa Ferro	Abogada Especializada	
Revisado por	Juan Camilo Rodriguez Muñoz	Secretario de Gobierno	
Revisado y Aprobado por	Juan Manuel Pérez Fonseca	Asesor Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o tecnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN ANTICIPADA
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No.046 DE 2023

30 DIC. 2023

se reunieron por una parte la Doctora **NOHORA ELIZABETH SÁNCHEZ SUAREZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 20.926.486 de Silvania, obrando en su condición de Alcaldesa Municipal y Representante Legal del **MUNICIPIO DE SILVANIA,** cargo para el cual fue elegido para el periodo Constitucional 2020 – 2023, de conformidad con el Acta de Posesión No. 01 d el 19 de diciembre de 2019, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominará **EL MUNICIPIO** y **CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S**, Identificada con nit No.900.997.377-4 y representada legalmente por **MARIA CAMILA OSORIO VARGA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.052.093.103 quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	046-2023
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
OBJETO	SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA A PRECIO UNITARIO.
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S Nit:900.997.377-4 R/L: MARIA CAMILA OSORIO VARGAS CC No. 1.052.093.103
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ MUÑOZ
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2023000568
VALOR ADICION No. 1	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION 1	2023000723
PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO	DOS (2) MESES
FECHA INICIO	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2023

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

ADICIÓN No. 01	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1	2023000723
FECHA	06/12/2023
VALOR	$5.000.000
TERMINO PRORROGA	

A. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Es de gran importancia precisar, que la presente actuación se rige en el marco normativo legal y se acepta en cumplimiento de la misma. Durante el termino de ejecución se deja constancia del cumplimento de las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

B. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

COMPROBANTE DE EGRESOS / VALOR	**VALOR DEL CONTRATO**
	$20.000.000
PAGO UNICO Y TERMINACIÓN	$20.000.000
VALOR EJECUTADO	$20.000.000
PAGOS EFECTUADOS	$20.000.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0

D. ASPECTO LEGAL

EL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. 046 DE 2023, se liquida anticipadamente.

El contratista declara y acepta que la entidad contratante, una vez cancele el valor adeudado, se encontrara a paz y salvo por todo concepto que se derive del CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No.046 de 2023, suscrito entre las partes. En razón a esto se concilian y transan todos los valores que de este compromiso se desprendan.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30 DIC. 2023

EL CONTRATISTA

EL MUNICIPIO

NOHORA ELIZABETH SÁNCHEZ SUAREZ
ALCALDESA MUNICIPAL

CONSTRUCTORA ZONA CIVIL S.A.S
Nit:900.997.377-4
R/L: MARIA CAMILA OSORIO VARGAS
CC No. 1.052.093.103

	NOMBRE	CARGO Y/O ACTIVIDAD	FIRMA
Proyecto y Digito	ANGELICA MONTERREY ARANDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Reviso y Aprobó	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE GOBIERNO	
Reviso y Aprobó	ADRIANA PEÑALOSA FERRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde(sa) Municipal.

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE SILVANIA

Powered by CamScanner